



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

**Acta N° 38-SG-CMPVM-2012.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Pedro Vicente Maldonado, 01 de noviembre del 2012.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembros de la silla vacía, el 31 de octubre del presente año; siendo las 15h08 del día jueves 01 de noviembre del 2012; contando con la presencia del señor Alcalde Encargado, señor Prof. Armando Mena, quien presidirá esta sesión, contando con las y los señores concejales: Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yáñez; como representante de la silla vacía de acuerdo al ámbito que versa la presente, la señora Gladys Chela Amagandi, suplente de señor Segundo Mina, en su orden. El señor Alcalde Pacífico Egüez, no está presente por encontrarse fuera del Cantón, como lo justifica en MEN-382-ALC-12, en el mismo que delega al señor Prof. Armando Mena Morales en su calidad de Alcalde encargado para que dirija la presente Sesión; Al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

ALCALDE (E): INTRODUCCIÓN.- Bienvenidas señores Concejales, a la presente sesión N° 38 del año 2012 para tratar temas de trascendental importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

**SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yáñez; como representante de la silla vacía de acuerdo al ámbito sra. Gladys Chela Amagandi, y su presencia señor Alcalde encargado. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE (E): Siguiendo, punto del orden del día.

**SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO.**

ALCALDE (E): Existiendo el quórum reglamentario, queda instalada la presente sesión. Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: 3ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL CAMBIO DE CATEGORÍA DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO A LA CATEGORÍA DE BIEN PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO, PARA SER ENTREGADO EN DONACIÓN AL MIES-INFA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIBV, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MIRAFLORES Y LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA QUE REALICEN LOS TRAMITES DE LEY.**



- 1 ALCALDE (E): Señoras concejales y concejales, tenemos aquí un proyecto muy importante para el  
2 cantón, ya que el MIES-INFA vienen impulsando esta clase de proyectos denominados Centros Infantiles  
3 del Buen vivir y conocidos como CIVB; este proyecto es de suma importancia, pues su construcción e  
4 infraestructura está valorada por más de 350.000 dólares y que va estar ubicada atrás de la gasolinera  
5 en la urbanización Miraflores, en una extensión del lote es de 916 metros y se ya se está haciendo todo  
6 el trámite legal correspondientes con respecto a las escrituras del lote para su legalización. Está a  
7 consideración de ustedes compañeros a fin de que se pueda aprobar este punto del orden del día.
- 8 CONCEJAL FREDDY GAÓN: Señor secretario, por cuanto no está el procurador síndico, puede usted  
9 explicar esto del cambio de bien público de dominio público a bien público de dominio privado.
- 10 CON VOZ INFORMATIVA EL SECRETARIO GENERAL: Artículo 423.- Cambio de categoría de bienes.- Los  
11 bienes de cualquiera de las categorías establecidas en este Código, pueden pasar a otra de las mismas,  
12 previa resolución del órgano de legislación del gobierno autónomo descentralizado con el voto favorable  
13 de las dos terceras partes de sus miembros. Los bienes de dominio público de uso público podrán pasar  
14 a la categoría de adscrito al servicio público, y solo excepcionalmente a la categoría de bienes de  
15 dominio privado, salvo las quebradas con sus taludes y franjas de protección, los esteros y los ríos con  
16 sus lechos y sus zonas de remanso y protección; parques, canchas, zonas de reserva e instalaciones que  
17 se encuentren al servicio directo de la comunidad. Hasta ahí la lectura del artículo, la explicación a lo  
18 leído es que el bien de público de dominio público debe convertirse en bien público de dominio privado  
19 a fin de que pueda entregarse en donación al MIES INFA, pues no cabe que sea cambiado a bien  
20 adscrito al servicio público pues esa figura no es para este caso; Sabemos que el cambio a bien de  
21 dominio privado se ha utilizado en asuntos similares y está amparado en los informes técnico y legal que  
22 consta en la carpeta que cada uno de ustedes tienen en sus respectivas manos.
- 23 CONCEJAL FREDDY GAÓN: Tratándose de, un terreno de carácter social y que va a albergar a 60 niños  
24 mocione que se apruebe el orden del día conforme consta aquí.
- 25 ALCALDE (E): Si, como sabemos es de urgencia esta donación, pues como es de conocimiento de ustedes  
26 el local que actualmente utiliza el CIVB, fue dado en donación al Consejo de la Judicatura, es por ello que  
27 estamos haciendo los trámites para que el ICO pueda construir en el menor tiempo posible en el lote  
28 que estamos dando en donación.
- 29 CONCEJAL JHOON CORREA: Pienso que a pesar que la municipalidad esta careciendo de espacios  
30 públicos, no podemos dejar pasar esta inversión del Gobierno Central, ya que la construcción de esta  
31 infraestructura es una campaña que beneficia a muchos municipios del país. Eso sí, querría que se tome  
32 en cuenta que hay que ver la posibilidad de ver más terrenos para ponerlos a disposición del Municipio  
33 para el futuro para eventos como estos; es importante apoyar la moción del concejal Freddy Gaón y que  
34 se apruebe como esta en el orden del día, una vez que ya de aclarado el tema del cambio del categoría,  
35 por ello apoyo la moción.
- 36 CONCEJALA MERCEDES TACO: Yo no estoy muy de acuerdo con el planteamiento del orden del día, ya  
37 que crea un poco de confusión porque hay dos momentos: uno es cambio de categoría y el otro la



1 autorización para que realicen los tramites de ley, que no sabemos a qué tramites de ley se refiere,  
2 pues puede ser la entrega en donación o cambio de la categoría, ahora está planteado el orden día,  
3 pero para las próximas ocasiones creo que debe tomar en cuenta esto. Sobre el informe de la comisión  
4 yo pienso que deben ser más claros, pues hay un antecedente que es que el Concejo Municipal de  
5 alguna manera procedió a desalojarlos del predio donde estaban funcionando, eso es un buen respaldo  
6 para que el concejo tome esta decisión y no solo limitarse a decir lo que consta en los informes, porque  
7 esta decisión tomada por el Municipio es la que nos obliga a buscar otro espacio para que los niños  
8 puedan tener un centro adecuado y creo que no sea sólo para sesenta niños, sino mucho más amplio.

9 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDÍ: En realidad yo también apoyo la moción, pero sin antes decir que tenía  
10 una inquietud en el orden del día, pero ya esta explicado, lo que tenemos que hacer es dar paso para  
11 que se construya este centro infantil y así acoger a los niños que necesitan de este cuidado que  
12 proporcionan estos cetros CIBV. Quisiera dejar claro que este centro no solo ha de ser para sesenta  
13 niños, sino muchos más, porque han solicitado 1000 metros cuadrados, por lo que si hubiese sido bueno  
14 que se adjunte un plano de la construcción para poder visualizar de mejor manera el tipo de  
15 construcción que se va hacer ahí.

16 ALCALDE (E): Existiendo una MOCIÓN presentada por el Concejal Freddy Gaón a favor por la aprobación  
17 punto del orden del día.

18 SOMETIDO A VOTACIÓN:

19 Licenciada

20 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. A favor

21 Ingeniero

22 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE A favor

23 Señor,

24 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. A favor

25 Señor,

26 FREDDY GAÓN SABANDO A favor

27 Señor,

28 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. A favor

29 Profesor,

30 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. A favor

31 Señora,

32 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. A favor que se realice el cambio de categoría se haga la  
33 donación a favor del MIES-INFA para la construcción del  
34 CIBV que esta ubicad aquí en la calle Pichincha.


35 Abogado



- 1 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN Ausente
- 2 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación, siete (7) miembros del Concejo Municipal
- 3 presentes.
- 4 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ EL CAMBIO DE CATEGORÍA DEL BIEN DE DOMINIO
- 5 PÚBLICO DE USO PÚBLICO A LA CATEGORÍA DE BIEN PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO, PARA SER
- 6 ENTREGADO EN DONACIÓN AL MIES-INFA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIBV, UBICADO EN LA
- 7 LOTIZACIÓN MIRAFLORES Y LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA QUE
- 8 REALICEN LOS TRAMITES DE LEY.
- 9

10 SECRETARIO 4To. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

- 11 ALCALDE (E): Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.
- 12 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
- 13 se dio por terminada la sesión, siendo las 15h33.
- 14

15   
16 PROF. ARMANDO MENA  
17 ALCALDE (E)

  
ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA  
SECRETARIO GENERAL

20 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 41 de

21 fecha 23 de noviembre del 2012.- LO CERTIFICO.-

22

23   
24 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.  
25 Secretario General del Concejo Municipal.  
26  
27

